Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 9

Fecha:	**13**	de	**Mayo**	de	**2026**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO	X – **Prestación de servicios**		**CONVENIO**	-
Contrato número:	1.310-19.13-0930-2026	de	14 de enero de 2026	
Acta Aclaratoria	-	del	-	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006845 ITEM 1 Del 06/01/2026 y RPC No. 5600100091 Del 14/01/2026 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3711001010010000-PI37-102499/1/1/01/09 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** Asistir técnicamente las unidades económicas en el aprendizaje práctico de habilidades de planificación financiera, administrativa y de legalidad.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 ValleINN +. • **Elemento PEP**: PI37-102499/1/1/01/09 • **Área Funcional:** 3711001010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**VALENTINA MORALES OSPINA** **C.C. 1113688891**
Contratista	**DANIELA VANESSA AGUIRRE MONTOYA** **C.C. 1114062135** Teléfono. 3165232496

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Mayo de 2026, CUOTA 5,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Mayo de 2026, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1.Formular proyectos que contribuyan al desarrollo del proceso M2-P2 y que le sean asignados por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato. 2. - Articular y estandarizar procesos para la gestión de proyectos en torno al proceso M2-P2 y promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca. 3. Apoyar la presentación de informes periódicos del avance de ejecución de los proyectos desarrollados en la Subsecretaría de Internacionalización. 4. Apoyar la revisión de informes de supervisión de los proyectos asignados de acuerdo a los entregables asociados para cada desembolso, conforme a lo estipulado en los lineamientos contractuales y normativos vigentes. 5. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 7. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **Mayo de 2026**. Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 83,33%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Sin novedad	--	--

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-19.13-0930-2026 del 14 de enero de 2026, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 5 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1.Formular proyectos que contribuyan al desarrollo del proceso M2-P2 y que le sean asignados por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato.

- No se realizaron acciones para esta actividad en este periodo de tiempo

2. Articular y estandarizar procesos para la gestión de proyectos en torno al proceso M2-P2 y promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.

- Realizó la revisión técnica y el ajuste integral del informe de supervisión para la cuenta de cobro No. 01 de FONDEC en el proyecto de Cooperación Internacional. Bajo la validación del funcionario Daniel Rivas, ajustó la alineación financiera de actividades y codificación contable frente a los saldos y rubros del CDP y RPC.

- Participó en la capacitación técnica suministrada por el área financiera de la SEDECFE sobre requisitos para cuentas de cobro de personas jurídicas, donde se socializaron lineamientos de cumplimiento legal y financiero. El resumen ejecutivo incluyó la validación de facturación electrónica (QR y prefijos DIAN), cronología documental, actualización de RUT y Cámara de Comercio, soportes de seguridad social y pólizas en SECOP. Así mismo, se precisaron los criterios de informe de supervisión, seguimiento financiero y vigencias presupuestales (RPC) para garantizar el trámite administrativo de desembolsos.

- Participó en la mesa técnica de revisión del plan de trabajo con el operador FONDEC, realizando el seguimiento al estado de ejecución del cronograma. Durante la sesión, se validó la calidad de los entregables técnicos, el porcentaje de avance físico y financiero alcanzado a la fecha y se definieron los requerimientos documentales para la radicación de la segunda cuenta de cobro

- Participó activamente en los comités técnicos convocados por la Subsecretaría de Internacionalización, actuando como apoyo en el seguimiento periódico a la ejecución de los proyectos del área. Durante estas sesiones, se socializaron los porcentajes de avance técnicos de cada una de las estrategias: Vallexporta, Trayecto E, Atracción de Inversión y Cooperación Internacional y se gestionó la trazabilidad de compromisos y tareas pendientes para cada uno.

- Realizó el reporte de regionalización de la inversión para las cuatro estrategias misionales de la Subsecretaría: Vallexporta, Trayecto E, Atracción de Inversión y Cooperación Internacional, consolidando y redactando los avances de ejecución física y presupuestal por zonas geográficas, alineando los logros alcanzados con los indicadores de impacto territorial. El documento elaborado se envió al equipo de planeación y a la Subsecretaría de Internacionalización.

- Participó en la jornada de articulación con el equipo de planeación de SEDECFE para la alineación de las políticas públicas de la Gobernación del Valle del Cauca con las metas producto en las que interviene la Subsecretaría de Internacionalización. Realizó el análisis técnico y cargué en un Excel consolidado en línea compartido por el área de Planeación, determinando el impacto directo e indirecto de la gestión de cada estrategia en cada política pública reportada

- Realizó la regionalización técnica de la inversión para las estrategias de la Subsecretaría (Vallexporta, Trayecto E y Cooperación), desglosando el impacto en los municipios según requerimiento de planeación SEDECFE y consolidando la asignación presupuestal de las vigencias 2025 y 2026 de acuerdo al recurso gestionado en cada municipio y detallando las principales actividades realizadas de cada estrategia.

- Realizó reunión con el líder del proceso de Cooperación Internacional para apoyar con la planeación estratégica y asignación de recursos para el proyecto PI37-102756 (Incremento de capacidades institucionales de Cooperación Internacional) con miras a la vigencia fiscal 2027. Posteriormente realizó la proyección técnica de actividades y valores presupuestales con base a las metas definidas en el Plan Indicativo entregado por Planeación SEDECFE, formalizando el reporte ante la oficina de planeación por medio del envío por correo electrónico.

- Realizó el control técnico y validación de los formatos de caracterización para las estrategias de Vallexporta y Cooperación Internacional, bajo los lineamientos de planeación departamental. El proceso incluyó la revisión analítica de los instrumentos, la emisión de retroalimentación técnica y el seguimiento a las observaciones para asegurar la calidad de la

información. Finalmente, verificó la versión definitiva entregada por los encargados, garantizando la consistencia de la data capturada para los reportes sectoriales

- Brindó asistencia técnica para la resolución de inconsistencias y realicé la validación final de la data reportada en el PIIP para el proyecto PI37-102481. Esta labor consistió en la verificación de la calidad de los soportes y la coherencia de los indicadores de avance físico frente a la ejecución presupuestal del periodo.

- Gestionó el reporte mensual del Plan Indicativo de Inversión Pública (PIIP) correspondiente a abril para los proyectos PI37-102756 - Cooperación Internacional y PI37-102481 - Vallexporta, Atracción de Inversión y Trayecto E, realizando la consolidación, revisión y cargue de evidencias en los repositorios digitales de planeación, notificando formalmente la disponibilidad de la información para las estrategias de Cooperación y Fortalecimiento del Tejido Empresarial.

- Actualizó y depuró datos en la herramienta interna de seguimiento "Consolidado Data Proyectos INTERNACIONALIZACIÓN 2026", específicamente, en los módulos de avance de ejecución y desembolsos, garantizando la consistencia entre las actividades reportadas y los movimientos financieros registrados en los desembolsos realizados hasta la fecha en cada estrategia.

- Realizó el análisis y validación de los indicadores de impacto para las estrategias de Invest Pacific y Vallexporta, consolidando información para indicadores sobre inversión, reinversión y empleos generados, realizando la caracterización técnica por sectores económicos. Asimismo, estructuró y validó el instrumento de captura de datos (formulario digital) para Vallexporta, asegurando la trazabilidad de la información necesaria para el reporte de metas y la toma de decisiones estratégicas.

- Apoyó en la revisión del informe de supervisión del programa Trayecto E, revisando las evidencias físicas reportadas y el informe de actividades del contratista. Esta labor consistió en verificar que cada producto entregado cumpliera con los requisitos establecidos en el contrato y estuviera debidamente soportado

3. Apoyar la presentación de informes periódicos del avance de ejecución de los proyectos desarrollados en la Subsecretaría de Internacionalización.

- No se realizaron acciones para esta actividad en este periodo de tiempo

4. Apoyar la revisión de informes de supervisión de los proyectos asignados de acuerdo a los entregables asociados para cada desembolso, conforme a lo estipulado en los lineamientos contractuales y normativos vigentes.

- Apoyó en la revisión financiera de la cuenta de cobro presentada por Invest Pacific para la estrategia Atracción de Inversión, verificando financiera la estructura formal de los soportes adjuntos y validando la consistencia de la factura electrónica, los certificados de parafiscales y la correcta aplicación de los formatos institucionales de informe de actividades y supervisión.

5. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

- No se realizaron acciones para esta actividad en este periodo de tiempo

6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 7. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.

- Elaboró y gestionó la respuesta técnica dirigida a la Oficina Territorial de la Zona Norte (municipios de Obando, Roldanillo y Bolívar) para enviar al despacho de Internacionalización, brindando claridad sobre el estado de la oferta institucional de la Subsecretaría. En el reporte, se detalló el cierre de ciclos de inscripción de programas como Vallexporta 2026 y se socializó la hoja de ruta para la estructuración técnica del segundo semestre. Asimismo, se formalizó la ruta de acompañamiento permanente en internacionalización y cooperación internacional, estableciendo los canales de agendamiento virtual y presencial con el equipo especializado.

- Participó en la jornada de vitrina comercial realizada en el municipio de Cartago, en el marco de la estrategia Trayecto E, realizando el acompañamiento técnico y seguimiento presencial a

las 18 empresas participantes, validando la ejecución de la metodología de promoción comercial y el cumplimiento de los estándares del programa.

- Actuó como enlace de articulación técnica entre la Secretaría de Turismo y el área de Cooperación Internacional de la SEDECFE para la armonización de la Política Pública de Turismo, relacionada con estrategias de cooperación. Esta mesa se articuló con el funcionario Daniel Rivas y el enlace Linda Fernanda Rodríguez

- Elaboró la respuesta técnica sobre indicadores de internacionalización, analizando la densidad exportadora del Valle del Cauca, consolidando datos de **Vallexporta** y **Trayecto E** para sustentar el impacto en el tejido empresarial, categorizando el Valor Agregado Bruto de los 42 municipios y la estructura de asociatividad regional y finalmente, el reporte del índice de diversificación económica.

7. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.

- Compartió información en el instagram sobre las asesorías gratuitas que se realizan en los CDEI de la SEDECFE.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro. 9503501327 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 299094020 con periodo de cotización del mes de ABRIL de 2026**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**

Valor inicial del contrato	$36.000.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$36.000.000
Valor pagado	$24.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$6.000.000
Valor total ejecutado	$30.000.000
Valor saldo por ejecutar	$6.000.000
Intereses moratorios	$

CUOTA 1	Febrero/2026	6.000.000	Cancelada
CUOTA 2	Febrero/2026	6.000.000	Cancelada
CUOTA 3	Abril/2026	6.000.000	Cancelada
CUOTA 4	Abril/2026	6.000.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe	13	de	Junio	de	2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:				
13	días del mes de	**Mayo**	de	**2026**

Valentina Morales O.

VALENTINA MORALES OSPINA
Subsecretario para la Internacionalización
C.C.1113688891